

EL DIABLO PREDICADOR.

PERIÓDICO LIBRE

QUE SE PUBLICA EN VALENCIA.

Núm. 5.

QUINTO SERMON.

Las naciones han seguido hasta aquí , y seguirán siempre la suerte de sus gobiernos. No podrá menos de ser feliz la que esté bien gobernada; y al contrario , la mas floreciente tiene bastante para destruirse si la cabe la desgracia de caer en malas manos. No es ni puede ser otra la causa de los diferentes estados ya de poder , ya de abatimiento , que representa una misma nacion en el discurso de algunos años ; y de aquí la necesidad y facultades que cada una tiene de procurarse y elegirse aquella clase de gobierno , que crea mas á propósito para llevarla al grado de elevacion y grandeza , de que la hagan susceptible su carácter y sus disposiciones. Una vez echada esta eleccion , y constituido aquel en su dignidad , nada le queda que hacer sino obedecerle y prestarle los auxilios necesarios. Todas las obligaciones recaen sobre el gobierno y á este es á quien toca dirigirla. En ningun tiempo deja de ser este encargo el mas delicado de todos los que pueden confiarse al hombre , ni puede haber otro que le imponga deberes mas sagrados , ni mas difíciles de llenar ; pero nunca mas que cuando una nacion envilecida por muchos siglos de opresion , abismada en el caos de los desórdenes y vicios y conaturalizada con ellos , pasa de repente , por uno de aquellos acontecimientos extraordinarios é imprevistos que forman las épocas de las historias , á un estado de libertad justa , y recobra con ella su dignidad y su carácter.

Entonces se agolpan los partidos . se exaltan las opiniones y se chocan mutuamente : las clases privilegiadas en el antiguo gobierno , y de consiguiente interesadas en sostenerle , hacen todos los esfuerzos imaginables para impedir las reformas y se conjuran de mil modos para destruir en la cuna la naciente libertad , y las esperanzas que

se habían fundado en ella. Las preocupaciones y errores de los unos, el egoísmo de otros, y la precisa ignorancia de la multitud á quien se ha tenido buen cuidado de ocultar todo lo que podia contribuir á su ilustracion, son los principales resortes con que cuentan los agentes de la antigua servidumbre.

Esta es la situacion mas crítica en que puede encontrarse un gobierno, y cuando necesita mas energía, mas celo y mas tino para ponerse á cubierto de los vigorosos esfuerzos que se emplean para volverle á hacer caer en la esclavitud. La opinion pública es muy difícil de rectificar, y esto no puede conseguirse sino muy lentamente, y mas cuando por desgracia no deja de haber malvados que procuran extraviarla. No debe omitirse medio ninguno de generalizar las ideas sobre las ventajas que necesariamente debe producir el remedio de los abusos introducidos en todos los ramos de administracion. Debe hacerse entender al pueblo los males que le procuran con sus pestíferos escritos los ignorantes y mal intencionados, encargando á sugetos de instruccion y amantes de las nuevas instituciones que escriban con nervio sobre estos dos puntos.

Por fortuna vuestro gobierno tiene ya afianzadas sólidamente las bases de una sabia legislacion exenta de los vicios del antiguo, y capaz de poder contener en adelante la menor tentativa hácia el poder absoluto; pero las mejores leyes por sí solas siempre serán insuficientes é ineficaces, si no se procuran sostener y hacerlas mirar con un respeto sagrado poniéndolas al abrigo del mas ligero ataque. Examinése un proyecto de ley todo el tiempo que se quiera; discútase contrariése mientras haya libertad de hacerlo; pero si una vez llega á decretarse y publicarse, hágase respetar con toda energía y considérese como un enemigo del estado, el que se atreva á combatirla ó presentarla bajo alguno aspecto que pueda inducir á desacreditarla.

Todavía no será esto bastante si no se pone el mayor cuidado en elegir sugetos á quienes se ha de fiar su ejecucion. Los mas adictos al nuevo orden de cosas, los conocidos públicamente por su decidido amor á vuestra Constitucion, los perseguidos por ella; estos son á quienes el gobierno debe y puede confiar sin reserva este sagrado depósito, con la esperanza y seguridad de que en sus manos conservará su valor y producirá los mejores efectos. El pueblo recibirá estas leyes sin la menor repugnancia, porque penetrado de su bondad, y de la rectitud de las autoridades que las administran se convencerá tambien de que las ventajas que se le ofrecen son ciertas, irán experimentando estas, y llegarán á convencerse de que la libertad justa debe ser el ídolo de los pueblos. Por el contrario, nada sería capaz de entibiar tanto el espíritu constitucional, como el ver en los mejores empleos á aquellos sugetos de quienes en el tiempo de sus desgracias, no habia recibido el pueblo sino despre-

eios, amenazas, insultos y otros tratamientos y que parecía se estaban complaciendo en la miseria de sus semejantes, de que ellos mismos serian tal vez la causa, un pueblo generoso puede muy bien perdonar los agravios que ha recibido; pero no es tan fácil olvidarse de ellos; y mientras el que los causó no se vea imposibilitado de renovarlos, siempre será temible y se le mirará con recelo; mejorar de leyes sin mudar autoridades, será dejar un camino, y tomar otro; pero el resultado siempre será llegar al desorden.

Ninguno de los favorecidos del antiguo régimen dejará de ser sospechoso; y seria muy expuesto llamar á ninguno de estos y entregarle la direccion de una obra, que debe suponerse tiene un interés en arruinar. La hipocresía y la simulacion en estos casos hará tal vez que parezca el mas adicto al nuevo sistema, el que lo sea menos; pero el gobierno tiene ya bastante experiencia para no dejarse alucinar confundiendo estas exterioridades con la virtud del patriotismo. Al que está encargado de hacer obedecer la ley le es muy fácil neutralizarla, y aun hacerla odiosa: una medida violenta, una apatía simulada, que la multitud llegaria á creer á poca costa efecto necesario de la misma ley, bastaria para prevenir los ánimos contra ella, y la mas justa sabia y benéfica, llegaria á desacreditarse y aun á ser tenida por perjudicial y contraria á los intereses de la sociedad. Confiar la egecucion de las leyes á tales hombres seria confiar al lobo la custodia de las ovejas.

Ola, ola, señor Vespertino, esas tenemos, eh!; Conque para darnos medio pliego cada ocho dias, y de letra tan-gorda como su cabeza se nos anda usted por esos mundos de Dios á caza de libritos! Caramba ¡si usted fuera tabernero qué cuidado habria que tener para decir Misa con el vino que usted vendiese! Pero hombre, cuadrúpedo, planta, ó lo que quiera que seas, ¿qué tienen que ver las noches lúgubres de Cadalso, ni la situacion de Tediato que ellas nos pintan, conque se admitan ó no subscripciones á su papel en la imprenta del mismo? Dirá usted que soy un *mente-capto*, que no es para mí la miel, y que soy uno de los muchos que no le entienden; pero ¿quién es capaz de entender esas frases cortadas y misteriosas, esos conceptos enigmáticos, esas voces y oraciones insignificantes, y esos latinajos tan mal aplicados, si en todo parece que trata usted de formar un nuevo Apocalipsi?

¿Pero si usted mismo no se entiende como quiere que le entendamos los demás? Háganos usted el favor de decirnos qué *noticias interesantes podrán adquirirse con la módica suma á que está regulado su prospecto*, si el que lea su papel se ha de quedar en ayunas.

Hágame usted el favor de decirnos qué libertad puede ser esa á que todos anhelamos, porque yo me acuerdo que tiene usted dicho que esa libertad es fugida, y que ningún español en particular puede ser libre. Entre los millares de globos que Dios crió ¿me hará usted el favor de decir cuáles son los que han huido á su amenaza, y dónde se han escondido que se contemplen seguros? ¿Cuántos y cuáles son los que se han aniquilado ó tomado nueva forma? Usted que se escandaliza de que á un hombre se le llame divino ¿cómo se atreve á tomar en boca la fábula de Aqueronte y de su barco? Qué descansada le quedaría á usted la mollera cuando nos dijo: *si las señales que deben preceder al fin del mundo fuesen conformes con esa nueva aparición, creyera que el universo se habia llegado á su ocaso*: aseguro que será necesario ir á Salamanca para saber que no hay mejor señal de agua que cuando llueve.

Cree tambien su caro socio Zarza que soy yo el que tiene San Miguel por escabelo, el autor de la supersticion, el enemigo de Dios, el enjaulado en las cabernas infernales, el de la garganta oprimida por la cadena que sujeta el Apóstol Bartolomé, el que profesa la religion de Satanís y Lucifer, el incrédulo, el condenado: Si así es, cómo no han tenido que destaque contra ustedes una legion de los míos que les hartasen de pellizcos y latigazos? Si me cree usted un diablo entero y verdadero, le parece que me importará mucho que me llame anticonstitucional, y anti-religioso? Pero si me considera hombre de carne y hueso, á qué vienen tantas majaderías? y á quién se dirigen? Al título de mi papel, no es verdad? Y si me hubiera dado la gana de llamarle *Dazid penitente*, ¿qué hubiera usted dicho entonces?

Dirías lo que quisieras;

Pero los otros dirán:

Lástima es que comas pan

Habiendo paja en las eras.

Para qué necesita usted mi nombre y alcurnia? ¿Quiere usted saber si soy gordo, flaco, alto, bajo feo, negro ó corobado? Nada de esto le importa á usted, pues debe bastarle el saber que soy enemigo declarado de sus ideas, y que haré cuanto pueda porque lo sean todos los amantes de la Constitucion, arraucándole la máscara de hipocresía conque se ha cubierto para seducir á los incautos, sin que me hagan callar sus insípidas amenazas, pues me importa usted lo mismo siendo Vespertino que dejando de serlo.

No extraño que algunos aprecien el contenido de sus escritos: los escarabajos se chupan los dedos por cierta clase de bolitas, de cuya fragancia quedó Júpiter bien poco satisfecho en cierta ocasion; pero si usted se aviene á que cada uno los tome como quiera, en qué consiste que le ha sentado á usted tan mal mi censura? ¿Por qué no la

rebaté usted con razones, y se deja usted de extremos y admiraciones enfáticas? El que usted haya sido y sea indiferente á la naturaleza, ni el verse precisado á tener que andar buscando á la *escasa luz de la noche insectos para frugar su sustento* como la zorra busca las gallinas, no le concede ningun privilegio de inmunidad. El que escribe á eso se expone, y el que escribe mal debe tenerlo por seguro. En su concepto de usted un papel escrito de modo que todos pudiésemos entenderle seria un *satiro* pero su conciencia parece que no entiende de *satiros*; cuando no hace escrúpulo de estar engañando al público, vendiendo indistintamente su papel á todo el que se presenta á comprarle sin examinar si es de los que le han de entender ó no. Pero, á qué tanto molestar? ó usted no sabe explicarse mejor, ó no quiere; si lo primero, desde ahora le digo que es un zopenco; si lo segundo un mal intencionado y sospechoso; pero yo me inclino á que será uno y otro.

FLORESTA PATRIOTICA.

La edicion de este periódico cesa por ahora con este número Estas fueron sus últimas palabras, y espiró; decimos que espiró porque el verbo cesar significa entre los periodistas lo mismo que morir. Ello dirá, y si esta no es una muerte verdadera que nos la claven en la frente. Conocemos que vamos á renovar el sentimiento de los autores de sus días, porque no puede haber un padre tan desnaturalizado, á quien no cubra de luto la muerte de un hijo, y mas si es el mayorazgo. Pues vamos... como ha de ser! Este picaro mundo no ofrece mas que desengaños, pero quien está ya acostumbrado á los de esta clase, tiene mucho adelantado para conformarse.

A la verdad que la criaturita nació tan gordita y tan guapa que nadie diria sino que habia de ser eterna. ¡Con qué bellas disposiciones vino al mundo, y cuánto no prometió! hasta el día de su nacimiento parece que habia de contribuir á hacerla célebre; pero, ó dolor! ahora seria ésta la causa de su desgracia. Sin duda vió pasar desde su cuna los gigantes de la procesion, y no fue menester mas para pasmarle; y luego despues, en lugar de substancias nutritivas que hubieran podido hacerla volver en sí, no se le han suministrado mas que alimentos digeridos; pues creemos que no llegan á pares los caldos que ha tomado del puchero de su casa, y por desgracia en aquellos días hasta la cocinera se olvidó de ponerle jamon, qué le habia de suceder, sino encanijarse y morir. Por fin no ha dado mucho que hacer en su enfermedad; su corta vida y sus pocos milagros nos le haran olvidar pronto; aunque siempre le estaremos agradecidos por la atencion que tubo de insertar nuestro prospecto en su número seis; con tanta mas razon, cuanto sabemos que lo hizo á hurtadillas, y le costó una reprimenda en derecho, con apercivimiento de que en lo sucesivo se

abstuviese de dar un paso sin el consentimiento de sus padres; angelito! Quizá esta sofocacion habrá contribuido á acortarle sus días.

Nació el día del Corpus, y murió el de San Pedro: uno y otro han sido jueves: vivió veinte y nueve días: nos dió trece números: copió cuarenta y cuatro decretos: á los subscriptores que hubiesen adelantado el precio del trimestre, habra sido preciso devolverles las dos terceras partes. Qué datos! qué circunstancias para un epitafio! Lástima es que no haya muerto en Madrid!

ARTICULO COMUNICADO.

Señor Diablo: hágame V. el favor de contar un cuento á los editores de la Abeja.

Pues, señor, como iba diciendo, era un estudiantillo de la Escuela pia, que no habia podido dormir en toda la noche por estar haciendo exámen de conciencia para irse á confesar la mañana siguiente: llegó la hora y se acercó á un confesonario; pero le pareció que habia muchos estudiantes en la iglesia, y le dijo al confesor que aquel sitio no era á propósito, por ser muy interesante lo que tenia que decirle, y temia que le oyesen. Pues vamos á la sacristía, dijo el confesor; llegaron, y tampoco se creyó muy seguro, porque estaban allí los monaguillos: fueron al *De profundis* y estaban los novicios barriéndole: á instancias del penitente subieron á la torre, y despues de haber cerrado la puerta de la escalera, se puso de rodillas, se santiguó y principió su confesion diciendo: *Padre acúsame que tengo un nido*. El confesor debia estar de buen humor, le dió un puñado de pasas por la noticia, le absolvió, y mi cuento se acabó.

Vamos á la aplicacion. Estos señores me dijeron en el número 16 de su periódico que en unos versos que yo habia zurcido solo se trataba de satisfacer resentimientos personales y pasiones vergonzosas y rastreras: me dijeron algo mas, y yo les contesté como merecian. Aquí fué Troya, se desataron contra mí en su número 18, y osadía, abuso de libertad de imprenta, insulto, provocacion, todo les parecía poco para lo que yo merecia, concluyendo con pedirme la debida satisfaccion, dictándome el modo de dársela, y amenazándome de lo contrario con que recurririan al auxilio de la ley para contener mi deinasia; pero cuando llegamos á la torre, es decir cuando leyeron el artículo que V. se sirvió insertar en su primer número, y vieron que la satisfaccion estaba verde y que sus amenazas no me hacian mas mella que los picotazos del aguijon de su Abeja, salieron con la embajada del nido, lo cual traducido al griego para que nadie lo entienda quiere decir, que *acogiéndose al sagrado de su firme propósito de no malgastar el tiempo en disecar lagartijas*, se quedaron en el

uerpo con aquellas píldoras de audacia é impostura. ¿Qué es-
tómago! ¿Qué lagartijas! Abur, señor Diabio hasta otra vez. =E?
Colmenero.

EXTRACTO DE OTRO.

En la revista que pasó al colegio de caballeros cadetes establecido en esta ciudad el mariscal de campo D. Antonio Garcés, se le presentó una solicitud en que manifestaba el que la promovía que por haber muerto en el campo del honor su padre, que era capitán de caballería, se había dignado S. M. concederle los cordones y destinarle á el mencionado colegio mantenido por cuenta de la nación pero que hallándose desnudo, y no creyendo fuese la intención de S. M. proveerle solamente de comida; y en vista de que solo gastaba el colegio en la manutención de cada individuo cinco ó seis reales diarios, siendo así que percibe además de los 8 de las asistencias el pan y el prest, cuyo total no baja de once reales; suplicaba á su señoría tuviese á bien mandar se le vistiese, ó se le diese al efecto el importe del pan y el prest.

Esta súplica fue considerada como justa por el general Garcés, y mandó al director en que vistiese al cadete: á lo que se resistió este jefe, formando por último el proyecto de tener al cadete á media ración para que con este ahorro pagase el vestido. No llegó á verificarse tal ayuno por haberse opuesto el capitán de la compañía, pero sí tuvo efecto la orden del 15 (*) en que mandó el director se separase á aquel de sus compañeros poniéndole en clase de detenido en una cuarta habitación cerrada con llave; lo que movió á estos á dirigirle una súplica, manifestando que la humanidad y el afecto que tenían á su compañero les hacía no poder serles indiferente su suerte; en cuyo concepto y el de no tener los suplicantes medios para vestirle á su costa, pedían se les diese á todos el importe de la merienda el tiempo necesario para aquel objeto.

Este rasgo, de generosidad y conculpe el artículo, en unos jóvenes militares, es una prueba de que en ellos tendrá la nación unos benéficos ciudadanos y unos fieles defensores.

Rey Absoluto, Rey Constitucional, República.

CUENTO A PELO.

Llegó D. Braulio pocos días hace á la tienda de un 22

(*) En el artículo no se dice la causa porque se dió la orden que se cita; y que al parecer no pudo ser efecto de la oposición que manifestó el capitán, pues por ella no debía ser castigado el cadete.

patero á comprar unas botas porque las que llevaba puestas le apretaban demasiado: se probó las primeras que le presentaron, y las desechó por estrechas, aunque las que habia gastado hasta aquel dia estaban construidas en la misma horma. Realmente lo eran, y como ya tenia los pies delicados por los callos y vegigas que le habian causado las anteriores, pidió otras, y él mismo escogió las que le parecieron mejores. Costó no poco trabajo el calzárselas, porque hacia ya algunos años que estaban hechas y arrinconadas; pero le gustaron por su buen material, por su finura y porque estándole anchas, le prometian poder andar con mas libertad y le ofrecian la esperanza de curar de sus callos. Las llevé puestas algunos dias; pero como era preciso que tambien le incomodasen algo, porque al cabo eran botas, trató de cambiarlas por unos zapator que habia visto en la citada tienda, y que se acordaba haber oido decir al maestro que eran los que se gastaban en Paris veinte y tantos años atras. Dicho y hecho, se dirigió al zapatero y le hizo la propuesta; pero este conoció que aquel parroquiano no andaria á su gusto, mientras no anduviese descalzo, y para quitársele de encima de una vez le dijo, "que ya se habian despachado los zapatos que buscaba, pero que fuese á la calle de tal, casa número tantos, y preguntase por fulano, seguro de que allí encontraria el calzado que le convenia": fué mi hombre y acertó con las señas; pero ¿qué dirán Vds. que vendian en aquella casa? Jaulas.

AVISO.

Se nos ha remitido por el correo un artículo bajo el nombre de *Uno*, que por la materia de que trata no puede insertarse sin que su autor se dé á conocer, por lo que damos este aviso para que si gusta se presente á prestar su firma.

IMPRENTA DE DOMINGO Y MOMPIÉ.